

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Galileos impulsarán Frente Amplio en la CDMX
* Limitadas las comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados: Pablo Gómez
* PGR debe detener a Lozoya e investigar presunto soborno de Odebrecht: PRD
* Se cuestiona AMLO qué hará el Ejecutivo con el caso Lozoya-Odebrecht

**14 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Galileos impulsarán Frente Amplio en la CDMX**

El diputado federal del PRD, **Daniel Ordoñez,** líder de la corriente perredista “Iniciativa Galileos” en la Ciudad de México, anunció que promoverá la construcción de un Frente Amplio capitalino.

El congresista afirmó que el llamado a sumarse a dicho Frente, se hará a todas las fuerzas políticas en la ciudad, excepto el PRI.

**Ordoñez Hernández** indicó que de ese modo se cumplirá la instrucción dada por la corriente, a fin de competir por el gobierno de la Ciudad de México el año entrante.

“Los galileos vamos a la elección del 2018 con la convicción de disputar el poder para transformarlo, para que ya no sirva al sostenimiento del pacto de impunidad y los privilegios que tanto ofenden a los ciudadanos. Por ello es necesario construir una gran alianza opositora con participación protagónica de la sociedad civil; un Frente Amplio que sirva para la irrupción de los ciudadanos en la vida pública”, indicó.

Recalcó que el Manifiesto por el Frente Amplio aprobado por la corriente a la cual pertenece, debe ir más allá de las alianzas electorales, con el objetivo de dar paso a un gobierno de coalición que permita contar con un Congreso estable y así, dar certeza a las decisiones de gobierno.

Enfatizó que el documento avalado por la corriente fundada por el diputado federal **Guadalupe Acosta** y el ex diputado federal **Fernando Belaunzarán**, establece que objetivo del Frente no es el de obtener solo un triunfo electoral, sino fortalecer la democracia en el país, con el concurso de las fuerzas políticas progresistas y los ciudadanos.

Por lo anterior, refrendó que en los próximos días se hará el acercamiento con los líderes de los partidos políticos capitalinos, organizaciones sociales, personajes notables, intelectuales, académicos, ciudadanos y todos aquellos que se interesen en respaldar al Frente, excepto el PRI. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 06:16 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Limitadas las comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados: Pablo Gómez**

El ex diputado y ex senador **Pablo Gómez** consideró que las numerosas modificaciones a la Constitución Política que se han realizado a lo largo de las últimas cuatro décadas no han arrojado beneficios, como en el caso de las comisiones investigadoras de la Cámara de Diputados.

En el marco del Congreso de Derecho Electoral y Parlamentario, organizado por alumnos de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), señaló que esas instancias, originadas por una minoría parlamentaria, “jamás tuvieron efectos positivos”.

El también colaborador de la revista Proceso expuso que esas instancias parlamentarias carecen de fuerza para hacer pesquisas, “su materia está limitada a organismos descentralizados del Estado y sus conclusiones deben ser presentadas al titular del Poder Ejecutivo”. Dijo que desde la primera comisión, creada en 1979, hasta la última de ellas, “todas han naufragado y sin consecuencias en su accionar”.

Lo mismo ocurre con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que tiene la capacidad para recibir quejas e investigar sucesos que pudieran constituir violaciones graves a las garantías individuales, pero su papel está reducido a presentar recomendaciones no vinculantes.

Admitió que la incorporación de las llamadas candidaturas independientes a puestos de elección popular ha sido un avance, pero más en el campo de los derechos ciudadanos que en la modificación del sistema político. Esa opción política, planteó, ha cambiado muy poco la forma de operar de los partidos y las relaciones entre ellos.

En cuanto a la consulta popular, el perredista comentó que fue un gran paso en la conquista de las prerrogativas políticas; no obstante la Suprema Corte de Justicia de la Nación asestó un golpe a ese nuevo instrumento al negar la realización de un referéndum sobre la reforma energética.

Referéndum, plebiscito y revocación del mandato son instrumentos mediante los cuales se tiende a conformar nuevos sujetos sociales que asumen funciones legislativas y de dictamen político, recordó. A su vez, **Marco Antonio Baños** **Martínez**, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que el ejercicio del voto es fundamental para la democracia, pero no agota la participación de la ciudadanía. Lo anterior, enfatizó, debido a que “si aceptáramos que el accionar social está limitado a elegir a los gobernantes y a los representantes populares sería tanto como abrir un cheque en blanco para que los políticos hicieran lo que quisieran”.

Reconoció la existencia de una percepción generalizada respecto de que las instituciones públicas no tienen credibilidad, pues de cada cien mexicanos 94 dicen no tener confianza en el comportamiento de los organismos públicos, en particular los partidos políticos y el gobierno.

De acuerdo con el informe sobre la calidad de la ciudadanía en México, elaborado por el INE en 2015, 53 por ciento de la población está conforme con un esquema de organización democrática como el actual, pero 23 por ciento considera que debería haber una estructura distinta que podría ser incluso de tipo autoritario. **Baños Martínez** expuso que los esquemas que se han establecido a través del Sistema Nacional de Transparencia ofrecen mecanismos para conocer el desempeño de las autoridades y “creo que es una de las partes más importantes que podrían ejercerse”, puntualizó. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 05:37**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Arma el Senado su equipo negociador; renegociación**

El exsecretario de Hacienda, un experto en materia de telecomunicaciones, un exlíder parlamentario, un legislador que es productor del campo y una opositora que es crítica del libre comercio forman parte del equipo de ocho senadores que por primera vez en una negociación internacional formarán parte de la renegociación del Tratado de Libre Comercio.

**Ernesto Cordero**, extitular de la Secretaría de Hacienda; **Gerardo Flores**, experto en telecomunicaciones; **Héctor Larios**, exlíder de senadores y diputados del PAN, amén del presidente de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial; **Dolores Padierna**, coordinadora de los senadores perredistas y crítica del TLC y **José Ascención Orihuela**, senador que también es productor del campo y presidente de la Comisión de Fomento Económico forman parte de este grupo.

Y junto con **Marcela Guerra**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte; **Héctor Flores**, presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos Norte y **Ricardo Urzúa**, integrante de la Comisión Anticorrupción, viajan a Washington para ser parte del equipo mexicano por el libre comercio.

**Pablo Escudero**, presidente del Senado, reconoció la apertura y sensibilidad del Ejecutivo federal por hacer partícipe al Senado, de manera activa, durante todo el proceso de negociación para impulsar, con el talento y capacidad de nuestros legisladores, la postura de nuestro país y lograr actualizar el TLC, convenientemente, para los intereses nacionales.

Aseguró que el Senado está listo para enfrentar el reto que se nos presenta y consolidar, en conjunto con el Ejecutivo y el sector empresarial, la posición de México en la mesa de negociaciones, orientados por los ejes fundamentales que guiarán la postura de nuestro país, a fin de fortalecer la competitividad como plataforma de producción y exportación; avanzar hacia un comercio regional inclusivo y responsable; aprovechar las oportunidades de la economía del siglo XXI, y promover la certidumbre del comercio y las inversiones en América del Norte.

En tanto, **Emilio Gamboa**, coordinador de los senadores del PRI, adelantó que los senadores “seremos celosos vigilantes de las renegociaciones del TLCAN, que iniciará esta semana el gobierno de la República con sus homólogos de Canadá y Estados Unidos, seguros de que los objetivos a seguir son claros y firmes, con la garantía de que será en beneficio para México”.

Manifestó que los senadores del Partido Revolucionario Institucional respaldarán la postura y la hoja de ruta trazada por el gobierno federal para la renegociación del TLCAN, seguros de que con la visión y principios adecuados llegaremos a buen puerto en este proceso tan medular para el presente y futuro de México.

RELEVANCIA

Reconocemos que en este rubro, la política de México no sólo es fundamental para los sectores productivos, sino también resulta de gran relevancia para millones de familias mexicanas que dependen del empleo que genera el intercambio comercial”, añadió.

En tanto, el coordinador de los senadores del Partido Verde, **Carlos Puente**, explicó que la presencia inédita de los senadores en esta comisión, significa un avance importante, porque de esa forma “se ahorran tiempos de cabildeo para el aval del Senado” y consideró que a inclusión de los legisladores se enmarca en la dinámica del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, de valorar el trabajo del Congreso de la Unión. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**PGR debe detener a Lozoya e investigar presunto soborno de Odebrecht: PRD**

El Gobierno Federal debe abrir una investigación sobre las revelaciones periodistas que apuntan a que la empresa Odebrecht sobornó al ahora ex director de PEMEX, **Emilio Lozoya**, a cambio de contratos de la petrolera, planteó el presidente del Consejo Nacional del PRD, **Ángel Ávila.**

El dirigente señaló que las revelaciones hechas por la prensa brasileña, en cuanto a que funcionarios mexicanos, empezando por el ex director de PEMEX, fueron los beneficiarios de sobornos de la constructora carioca, a cambio de contratos de obra pública, son “escandalosas”.

Lamentó que de nueva cuenta, colaboradores cercanos del Presidente de la República resulten involucrados en casos de corrupción.

Por lo tanto, es preciso que las autoridades correspondientes, en este caso la Procuraduría General de la República (PGR), abran un expediente, investiguen a fondo y sancionen como marca la ley a los involucrados, sin importar si se trata de personas cercanas al Jefe del Ejecutivo Federal.

**Ávila Romero** señaló que la PGR debería pedir se emita una “ficha roja” de Interpol, para que Lozoya sea localizado y detenido donde quiera que se encuentre, a fin de someterlo a investigación por actos de corrupción, y para corroborar si recibió 10 millones de dólares en sobornos de Odebrecht.

Asimismo, agregó, el Congreso de la Unión debe llamar a comparecer al actual director de PEMEX, **José Antonio González,** para que explique en qué estatus se encuentran los contratos con la constructora brasileña.

Los congresistas también deberían crear una comisión investigadora del caso Odebrecht, con el propósito de coadyuvar en las investigaciones y aclarar hasta dónde llega la red de corrupción entre esa empresa y funcionarios de la petrolera mexicana.

Añadió que el Sistema Nacional Anticorrupción debería tomar cartas en el asunto, en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a fin de revisar los contratos otorgados a la empresa y establecer si en ese marco se cometieron o no actos de corrupción.

“El combate a la corrupción y a la impunidad es una exigencia ciudadana y por ello este nuevo escándalo debe ser inmediatamente esclarecido y en caso de existir culpables, independientemente del peso político de estos personajes, deben ser presentados ante un Juez y enfrentar la justicia”, refrendó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Se cuestiona AMLO qué hará el Ejecutivo con el caso Lozoya-Odebrecht**

El presidente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), **Andrés Manuel López Obrador,** se cuestionó sobre lo que el Gobierno Federal hará ante las revelaciones que confirman, que el ex director de PEMEX, **Emilio Lozoya**, habría recibido sobornos de la empresa Odebrecht, a cambio de obtener contratos.

De gira por Matamoros, en Coahuila, el político tabasqueño también calificó como costosos e ineficientes a los organismos garantes de la transparencia y el acceso a la información, en especial en esa entidad, donde los funcionarios anticorrupción fueron impuestos por el gobernador saliente, **Rubén Moreira.**

**López Obrador** respondió: “no sé qué es lo que van a hacer”, luego de que la prensa brasileña publicara que, en las investigaciones del caso, testigos señalaron al ex funcionario mexicano; y después de que las autoridades en nuestro país clasificaran la información respectiva como “reservada”.

“Hoy se hizo público, que Odebrecht entregó sobornos a Lozoya por 10 millones de dólares, 4 cuando era operado en la campaña de Peña y 6 siendo director de PEMEX. Son varios los cuestionamientos. ¿Por qué no ha actuado la PGR si desde hace meses contaba con esa información?”, inquirió.

“¿Se quedó **Lozoya** con el dinero que recibió en los primeros meses del 2012 o fue para la campaña de **Peña**? ¿Por qué el Instituto de Acceso a la Información, que supuestamente es autónomo, decidió mantener en secreto ese asunto? ¿Con qué saldrá ahora la PGR?”, planteó, en un mensaje escrito en su cuenta en la red social de Facebook.

Tras asegurar que los principales problemas de México son la corrupción y la impunidad, expresó que en otros países como Guatemala, ex mandatarios han sido encarcelados por delitos que en nuestro país y en comparación con las anomalías cometidas por funcionarios y ex funcionarios, apenas llegan a “carteristas”.

En cuanto a la definición de las elecciones en Coahuila, donde el resultado aún no es oficial, se limitó a señalar que habría que esperar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Sin embargo, indicó que a su consideración, en esa entidad hubo una “concertacesión” al estilo “salinista”, por lo que la autoridad debería “limpiar” ese proceso.

Asimismo, criticó los “cateos” y “operativos” que la autoridad saliente ha emprendido en la casa de campaña del candidato panista a la gubernatura, Guillermo Anaya. No creo que sea correcto utilizar a las instituciones para ejecutar represalias e intimidar a los opositores, opinó.

Sin embargo, reiteró que los panistas también son “acomodaticios”, “ladrones” y forman parte de “la mafia del poder”.

Sobre la recta final del sexenio del Presidente **Enrique Peña**, dijo que espera termine bien, para que la transición y la entrega de la administración se lleve a cabo de manera pacífica y en orden. “Nos entregue la Presidencia por mandato de los mexicanos y que el cambio sea ordenado”, refrendó. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* César Camacho Quiroz: Balance de la XXII Asamblea Nacional del PRI
* Hace un año se pidió juicio político a Lozoya y el 'PRIAN' lo protegió: Nahle
* No debe haber tolerancia a la reincidencia: Erandi
* Congreso pide a UNAM crear laboratorio para investigar cáncer de mama
* Exigen en Senado investigar a Lozoya por presuntos sobornos
* México, una democracia electoral plena gracias a sus instituciones: Videgaray
* PRI tendrá candidato presidencial a inicio del 2018: Ochoa Reza
* No hay denuncia sobre Lozoya y Odebrecht, pero se analiza abrir carpeta: Fepade

**Lunes 14 de agosto 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 06:38 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**César Camacho Quiroz: Balance de la XXII Asamblea Nacional del PRI**

**Ricardo Rocha** en entrevista con **César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** Y ahora de viva voz **César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados. Gracias por estar con nosotros y por siempre atender nuestros requerimientos, **César**, te lo aprecio mucho y te lo digo públicamente, gracias.

**César Camacho Quiroz (CCQ), coordinador del PRI en la Cámara de Diputados:** Gracias a ti, **Ricardo**, siempre a tus órdenes, buenos días.

**RR:** Bueno días, ¿es, hay, habrá un nuevo rumbo para el PRI a partir de la Asamblea de este sábado, **César**, un acontecimiento histórico para tu partido o estoy exagerando?

**CCQ:** No, creo que está puesto en perspectiva, es una nueva época, como la que ha iniciado después de cada una de las asambleas, más aún, si en una de ellas, es el caso, se toman decisiones trascendentales, que no sólo entrañan adecuaciones cosméticas, adecuaciones formales, sino cambios fuertes en la posición del PRI respecto de los ciudadanos y respecto, digo, de los ciudadanos en tanto entes políticos y de los ciudadanos en tanto destinatarios de la acción pública, de la acción gubernamental.

Me explico, haber abierto hace cuatro años la opción de que un simpatizante pueda ser postulado nuestro candidato a cargo de elección popular, fue trascendente, pero faltaba que esa nueva disposición alcanzara también la posición del presidente de la República y eso es lo que ocurrió en la Asamblea que concluyó el fin de semana, el sábado.

Es decir ya también el presidente, como los gobernadores, diputados, senadores al Congreso de la Unión, regidores, síndicos, presidentes municipales, pueden ser esas posiciones ocupadas por simpatizantes que gocen de fama pública, de prestigio, que estén bien rankeados en las encuestas, en fin, que hagan suyos nuestros postulados, nuestra declaración de principios.

De modo que podamos hacer un frente muy amplio, que tenga posibilidades de triunfar, esto dada la altísima competencia de los comicios y una ciudadanía habida, no debe ver de lejos lo que pasa, sino de protagonizar las transformaciones.

Segundo, en cuanto al programa de gobierno, a las políticas públicas, un partido que conoce muy bien el diagnóstico y sabe que las cosas no están sencillas, que necesitamos granjearnos la voluntad ciudadana y que entre muchos reclamos hay uno que sobresale, el combate a la corrupción, a la impunidad y favorecer la rendición de cuentas y la transparencia.

En estos ámbitos, entre otros, avanzó sensiblemente el PRI y su posición, no sólo rumbo al 2018, porque es una coyuntura inevitable, sino como posición, como ser colectivo de aquí para los siguientes años.

**RR:** Ahora, este cambio fundamental de los estatutos lleva dedicatoria para favorecer las posibilidades de **José Antonio Meade**, el secretario de Hacienda; **Aurelio Nuño**, el secretario de Educación; **José Narro** el secretario de Salud y al mismo tiempo disminuye la de priistas de hueso tricolor como **Miguel Ángel Osorio** **Chong,** **Eruviel Ávila** y **Enrique de la Madrid** y algunos otros.

**CCQ:** Yo creo que lo que hace el PRI es darse espacio más ancho, donde quepan mejor, con más facilidades los unos y los otros, los simpatizantes y los militantes; a los militantes que se les exigía diez años de pertenencia al partido para ser postulados a la Presidencia o a las gubernaturas, se elimina el requisito de los años, o cinco para otras posiciones, o tres para unas más.

Es decir, facilita la posibilidad de que un militante acceda a las candidaturas y a los que son simpatizantes y no tienen estos requisitos formales, también se les abre las puertas; entonces no tiene dedicatoria alguna, decía yo, no es una asamblea para el 2018, es una asamblea que afina el punto de vista del PRI respecto de México, de los mexicanos.

Y se muestra como un partido, no endogámico, no que se ve el ombligo, no que tienen miopía y lo más lejos que ve es la nariz; un partido que ve a los ciudadanos que no se equivoque en el diagnóstico y tampoco quiere equiparse en el pronóstico.

**RR**: Ahora, ¿cómo se va a elegir al interior del PRI a su candidato a la Presidencia? ¿Está totalmente descartada una consulta a la base? ¿Será finalmente el gran elector el presidente Peña Nieto quien diga quién será el candidato a la presidencia del PRI?

**CCQ:** El PRI tiene -yo diría que- todas las imaginables formas de elegir a su candidato, desde usos y costumbres que aproveche cuando se trata de comunidades indígenas hasta consulta ciudadana, es algo más que consulta la base porque la consulta de la base es la base militante, a los afiliados, a los empadronados, tiene en sus estatutos la opción de consulta ciudadana.

Este abanico tan amplio está a la disposición de los priistas para tomar la mejor decisión llegando el momento, que no es éste, ese momento -y esto lo digo a título personal porque no soy de la dirigencia o no soy el presidente, sí soy de la dirigencia en sentido lato- seguramente ocurrirá a finales del año, cuando el PRI con una sensibilidad aguda determine qué es lo que más nos conviene en ese momento, de suerte que la Asamblea no se adelantó, porque además no lo toca -dicho de paso- definir el método, en todo caso le hubiera tocado inventar un nuevo método o darle modalidades a los métodos, pero la Asamblea consideró que los métodos que ya están en los estatutos son suficientes, ya lo decidirá.

¿Qué es de aquello? Se oyen voces, ¿no? Hay gente que dice, empezando por el propio Francisco Labastida que algo que hizo daño a su candidatura en 2000 fue justamente haber hecho una consulta abierta que nunca se cerraron las heridas de ese conflicto o esa contienda que acabó siendo un conflicto.

Por lo pronto lo que puedo decir es que no hay método definido, que hay que afinar la decisión llegada el momento. Por ahora, a seguir trabajando para mantener una unidad en lo fundamental y a seguir cerrando filas en el último tramo de la sesión, **Enrique Peña Nieto**, con nuestro compañero convertido en Presidente de la República.

**RR:** **César**, las encuestas anticipan una contienda muy cerrada, si nos atenemos a la extrapolación del Estado de México hacia el 2018, pues ahí están las pruebas en una contienda cerrada, eso parece muy evidente para la gran mayoría de los analistas y encuestadores, sin embargo...

**CCQ**: Yo creo que lo será.

**RR:** Sin embargo... ¿Sí lo será, dices?

**CCQ**: Sí, sí, yo creo que lo será una contienda cerrada.

**RR:** Sí. Sin embargo, **Andrés Manuel López Obrador** lleva ya 12 años en campaña. Ahora las diferentes voces que están en la conformación del llamado Frente Amplio Democrático urgen a que en octubre ya tengan un candidato.

Algo parecido está ocurriendo en el PAN, dice en octubre, a más tardar noviembre y tú nos dices que el PRI se da hasta diciembre, ¿no van a llegar tarde a la decisión de su candidatura?

**CCQ:** Primero, **Andrés** tiene 18 años, no 12, querido **Ricardo**.

**RR:** Bueno, 18, pues, me equivoque. Está bien.

**CCQ:** Tras la oposición, sí, en campaña haciendo cosas públicas prácticamente 18; bueno, es un dato, está bien.

Lo que quiero decir es que estos factores de si otros partidos hacen tal o cual cosa, no es que nos condicionen, cada quien tiene su tiempo, pero ciertamente es un factor que influye en la decisión.

Quizás pueda ser un poco antes, yo no creo que mucho antes, ésos son cálculos que hará la dirigencia, seguramente escuchando voces de muchos priistas.

Lo que sí creo es que no podemos ser omisos respecto de esto que está pasando alrededor y que son factores a tomarse en cuenta y a procesarse para tomar la mejor decisión, no lo sólo queremos participar, queremos ganar.

Creo que hemos empezado bien, porque lo que algunos avizoraban, algunos malquerientes o algunos bien intencionados analistas es que de la Asamblea saldríamos fracturados o que si daría una coalición, no hubo nada, al contrario, incluso quienes tuvieron voces distintas que no... Opositoras, distintas estuvieron allí.

Saben que algunas cosas de sus planteamientos se tomaron en cuenta, otras no, pero está allí, son parte de nuestro activo, hay que seguir escuchando, hay que seguir trabajando, hay que seguir fortaleciendo la estructura y algo muy importante, **Ricardo**, hay que tenderle puentes a una ciudadanía que ve atenta los procesos políticos que la mayoría de los votantes no tiene filiación partidaria, hay que ir tras ellos y hay que ser un partido social y políticamente atractivo, hay que trabajar fuerte y hay que esperar haciendo.

**RR:** Sí. A ver, finalmente, a propósito de esto que nos estás diciendo. El propio presidente Peña Nieto en su mensaje del sábado reconoce el desencantado de muchos ciudadanos hacia la política, los políticos y los partidos, ¿te acuerdas? Lo dice expresamente, bueno, a ver...

**CCQ:** Lo dijo y creo que es una actitud honrada, es una actitud por parte de una autocrítica. Yo creo que la política, los políticos, los partidos no estamos en (inaudible). El PRI tiene especialmente sus propios pendientes como los tienen otros partidos.

Lo que creo entonces es que cada quien tiene que trabajar en los propios, no me meto, ni opino qué deben hacer otros.

Lo que sí creo es que el mío, el PRI, es un partido que generó enorme interés ciudadano, no sé ustedes los analistas, los agudos observadores de la realidad, fuimos noticia varias semanas en el ámbito de lo político, ahora seamos noticias por hacer un guiño positivo correcto a una ciudadanía que a veces muestra cierto escepticismo respecto a de la política.

**RR:** ¿Qué le dirías a quienes nos están viendo y escuchando y son escépticos y de preguntasen, esto el PRI lo están haciendo por verdadera convicción o porque siente la amenaza de perder la Presidencia y que la lumbre le están llegando a los aparejos?

**CCQ:** Bueno, la Presidencia es una posición vital para los mexicanos, para el PRI, pero si alguien sólo quiere ganar la Presidencia por la Presidencia me parece que está mal.

La Presidencia y las posiciones importantes que se van a poner en juego el 1 de julio del año próximo son un vehículo para servir, para hacer las cosas bien, para mostrar que más allá de la buena fe hay la pericia, la experiencia, los conocimientos para hacerlo y hay que atender pendientes, hay que poner a cada uno en su lugar, hay que exigirles cuentas a los que tienen un cargo público y fueron postulados por el PRI. Hay que castigar a los lo merecen con la severidad del caso, en fin, hay que hacer las cosas bien porque ése es el sentido de la política y del servicio público.

**RR:** **César Camacho Quiroz**, te agradezco, como siempre, tu confianza en este espacio que sabes que se queda abierto y te aprecio que hayas estado con nosotros.

**CCQ:** Gracias a ti, **Ricardo**, y a todo al equipo buenos días. Siempre atento y a las órdenes.

**RR:** Buenos días, gracias. **César Camacho Quiroz**, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, fue gobernador, presidente de su partido, en fin, un personaje priista. **Duración: 12’ 36” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 13:26 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Hace un año se pidió juicio político a Lozoya y el 'PRIAN' lo protegió: Nahle**

La Fracción Parlamentaria del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, recordó, a través de su coordinadora, **Rocío Nahle**, que desde hace más de un año presentó una solicitud de juicio político contra el ex director de PEMEX, **Emilio Lozoya**, por su presunto involucramiento en el caso del pago de sobornos de la empresa Odebrecht, a cambio de contratos con la petrolera mexicana.

**Nahle García** aseveró, en su cuenta en la red social de Twitter, que ese recurso no ha avanzado porque el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), a los que se refirió como “el PRIAN”, lo protegieron.

“*Hace más de 1 año, metí la solicitud de Juicio Político contra* ***Lozoya Austin****. El PRIAN lo protegió”*, escribió.

*“Desde Abril señaló @lopezobrador la impunidad de* ***Emilio Lozoya*** *en el caso Odebrecht. Muy buena explicación en este video”, agregó @rocionahle, el postear un tweet de* ***Andrés Manuel López Obrador****, subido a la red el pasado 11 de abril”.*

El video en que el político tabasqueño da su opinión sobre el caso Odebrecht, va acompañado por el mensaje. *“Indigna la corrupción que impera en México, pero lo peor es la impunidad*”. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 10:00 AM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**No debe haber tolerancia a la reincidencia: Erandi**

Para el diputado federal por Guanajuato, **José Erandi Bermúdez Méndez**, quien comete un delito está en su entera responsabilidad, por lo que si un ciudadano delinque por primera vez, puede tener acceso a los beneficios de la libertad condicional previa la reparación del daño, pero en caso de cometer de nuevo un delito, aunque haya reparación deberá pagar con prisión el crimen cometido.

**Bermúdez Méndez** señaló en entrevista para MILENIO que las reformas al artículo 19 de la Constitución deberán quedar antes de que concluya la actual legislatura.

Se ha dicho de la necesidad de reformar el Artículo 19 constitucional para incluir delitos como la portación ilegal de armas o el robo de combustible en los delitos que merecen prisión oficiosa, ¿cuándo podría quedar esta reforma?

Nosotros presentamos la reforma del 19 Constitucional el periodo pasado, en este periodo tendremos que ver el 19 y el del Código Nacional de Procedimientos que lo tenemos que hacer. Algo que nos ayuda mucho al Legislativo, es que muchos gobernadores, de todas las filiaciones partidistas, se han manifestado en esto, porque los gobernadores hoy ven que sus policías agarran, agarran, agarran, y los jueces los sueltan, los sueltan, los sueltan, y el juez lo suelta, no porque sea el culpable, sino porque la Ley se lo permite hacer.

¿Qué tanta factibilidad es que suceda antes de que se acabe la legislatura?

El país necesita que los tres niveles y las tres órdenes de gobierno, realmente demos certeza jurídica a los tres niveles.

Platicando con el magistrado **Miguel Valadez** de este tema, le preguntamos, “a ver dinos cómo cerramos las aristas, para que el abogado defensor no se salga con la suya en la sentencia del juez”, porque al final del día, el juez se constriñe solamente a lo que le marca la Ley y a su juicio, entonces nosotros, el grupo parlamentario del PAN, algo que nos puede ayudar y nos está ayudando mucho, es que los gobernadores, la CONAGO, prácticamente todos los gobernadores de todas las filiaciones partidistas están pidiendo que el Legislativo haga estas modificaciones para que sus agencias, sus procuradurías estatales de justicia puedan llevar estas modificaciones y los jueces puedan tener una aplicación un poco más estricta e ir cerrando.

Alguien preguntaba “¿el Sistema Penal Acusatorio es algo que nos ha beneficiado?”, yo creo que nos ha beneficiado, porque al final del día ha tenido beneficios, si no tendríamos también en la cárcel a mucha gente inocente. Pero también tenemos gente que reinciden tres o “N” número de veces, y entonces esos no deben de estar, salen beneficiados por este sistema.

Yo estoy de acuerdo que una vez te la valga, tenemos que tener incluso un registro nacional, a ver ¿robó?, sí, ¿volvió a robar?, ya estuvo. Aunque haya un acuerdo reparatorio, tiene chanza solamente uno, en el siguiente, ya no.

Recordemos que el derecho penal, finalmente viene de esa palabra, es una pena, tenías que pagar una pena por lo que cometiste, lo digo, no soy abogado, soy ingeniero, pero a lo largo de este tiempo que he estado en el servicio público, he escuchado a las voces de jueces, ministerios públicos, pero sobre todo los ciudadanos.

Los ciudadanos que son los que dicen, “a ver denme solución, me robó esta vez, sin violencia”, entonces llegas al acuerdo reparatorio al Ministerio Público, para no presentarlo al Juez, y dice “a ver pónganse de acuerdo”.

Ya se va ¿y el daño, la pérdida del tiempo, el dinero que invirtió la persona para ir al Ministerio Público?, ¿dónde está realmente la pena que el otro debería de pagar?, no existe.

¿Se logrará esta reforma?

Sí, se debe de lograr, yo creo que habemos muchos interesados en este gran tema y muchos porque esto ha derivado que haya más inseguridad, esto es el resultado.

Decían las estadísticas, ya luego el narcotráfico deja de ser, no el negocio más rentable, ya hay otros negocios más rentables que la delincuencia organizada, el famoso huachicoleo, el tráfico de armas.

Qué son esos delitos que tampoco están contemplados dentro de esta reforma al 19 Constitucional.

Hay de todo tipo de delitos, por eso es que estamos diciendo, y es lo que nos decía el magistrado **Valadez**, “demos una oportunidad, dos no, teníamos un registro de quiénes son, ya no hay acuerdo reparatorio, ya no hay nada”.

Y luego vemos cómo hay delincuentes con este nuevo Sistema, con el Código Nacional, que si por ejemplo alguien de los que cometió el delito, por haber robado se quebró la mano o se cortó un dedo, o pudo tener una enfermedad terminal, ya lo dejas libre, pero ¿por qué?, tú te arriesgaste, ese es el problema, las interpretaciones que estamos teniendo, y el ciudadano desgraciadamente es el que paga los platos rotos, de que no hemos visto los tres niveles y las tres órdenes, de cómo ordenamos, orientamos nuestras políticas públicas, el ejercicio de nuestras funciones, para darle más certeza al ciudadano, al derecho colectivo.

Muchas veces ya ponderamos el derecho personal al colectivo, entonces dices, ¿el derecho humano está por encima del derecho colectivo, cómo por qué? **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 13:31 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Congreso pide a UNAM crear laboratorio para investigar cáncer de mama**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la UNAM a valorar la creación de un Laboratorio de Investigación y Servicios en Cáncer de Mama, en su Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), campus Juriquilla, Querétaro.

La diputada federal del Partido Encuentro Social (PES), **Ana Guadalupe Perea**, explicó que en ese centro se desarrolló un sistema de detección de patología en las glándulas mamarias, por medio de termografía superficial y análisis de imagen, utilizando un software inteligente y un gel desarrollados por el CFATA.

Aseguró que dicho sistema ha reportado una certeza de 63 a 86 por ciento y hasta un 400 por ciento más de contraste en las imágenes termográficas. A la fecha se han realizado más de 14 mil estudios a voluntarias y pacientes, no invasivos, a un menor costo y sin dolor.

Sin embargo, la legisladora **Perea Santos** advirtió que el servicio corre el riesgo de desaparecer, porque los recursos no son suficientes para cubrir la creciente demanda y la única cámara termográfica con la que se cuenta está por terminar su vida útil. Por ello, la también integrante de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados planteó solicitar a la Universiad Nacional Autónoma de México (UNAM), con respeto a su independencia, que evalúe la factibilidad de destinar recursos para la creación del laboratorio, lo que traería mayores beneficios para un diagnóstico temprano eficaz que permitiría salvar más vidas a un costo menor.

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, dictaminadora del punto de acuerdo, coincidió con la diputada del PES al señalar que la detección temprana del cáncer también reduce en gran medida su impacto financiero.

Citó que cifras de la Secretaría de Salud (Ssa) señalan que, en México, a partir del año 2006, el cáncer de mama desplazó al cérvico-uterino para ubicarse como la primera causa de muerte por esta enfermedad en la mujer. Cada año se estima que se presentan 20 mil 444 casos en mujeres, con una incidencia de 35.4 casos por cada 100 mil. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 12:51 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Exigen en Senado investigar a Lozoya por presuntos sobornos**

El PAN, PRD y PT demandaron al gobierno federal una investigación y una explicación puntual sobre el presunto caso de corrupción en el que se vincula al ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, quien presuntamente recibió un soborno de 10 millones de dólares de la empresa brasileña Odebrecht a cambio de contratos de obra pública.

El coordinador del PAN, **Fernando Herrera**, aseguró que es lamentable la actitud del gobierno federal que en casos de corrupción como este esconde la cabeza.

*“Parece que es el sello de la casa, no terminamos un escándalo cuando nuevamente se pone en tela de juicio la probidad de un miembro del Gabinete, exigimos que se esclarezcan las cosas y lo que ha surgido como una declaración de un gobierno extranjero tenga un cabal explicación por parte del gobierno”.*

*La coordinadora del PRD,* ***Dolores Padierna****, aseguró que se deben de aclarar si los sobornos o “propinas”* a **Lozoya Austin** son investigados y qué medidas se han adoptado para congelar las cuentas “off shore “que señala la acusación.

Exigió conocer si **Lozoya** fue el único funcionario corrompido de esta manera o involucra a su jefe inmediato, el Presidente de la República, o a otros funcionarios responsables de la conducción de Pemex y de la política energética del país.

El vicecoordinador político del PT, senador **Miguel Barbosa**, aseguró que este caso es solo uno de los muchísimos casos presentes en la administración del presidente **Peña Nieto**.

*“Las revelaciones hechas por el diario brasileño O Globo apuntan a que Odebrecht patrocinó su campaña presidencial, pues el dinero fue recibido cuando* ***Lozoya*** *era su coordinador de vinculación internacional”.*

**Barbosa** criticó que la PGR ha quedado rebasada y éste tema es una muestra más.

*“La PGR no sirve para nada y la prueba se da otra vez a través del escándalo de* ***Emilio Lozoya****; lo que hoy sale publicado, la PGR lo tiene desde hace meses, desde principios de año, y no ha podido desahogar ni siquiera la cita para el ex director de Pemex”,* fustigó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 12:16 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**México, una democracia electoral plena gracias a sus instituciones: Videgaray**

México es hoy una democracia electoral plena debido a las instituciones autónomas creadas hace apenas un par de décadas y que se han fortalecido a lo largo de los últimos años, aseguró el canciller **Luis Videgaray Caso**.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) destacó que si algo explica, como instrumento de cambio, la transición democrática que ocurrió en México fue la creación de instituciones electorales fuertes y autónomas, que son la columna vertebral de la integridad electoral de hoy.

“*En México, si algo debemos hacer para proteger la integridad electoral es fortalecer y reconocer a nuestros órganos electorales, al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía Especializada (para la Atención de los) Delitos Electorales de la República”*, dijo.

Durante la inauguración de la conferencia Integridad Electoral en América Latina, el funcionario apuntó que la democracia en el país tiene múltiples defectos que no se pueden ni deben ignorar, los cuales es necesario atender puntualmente y de manera frontal. Tal es el caso, destacó, del uso de dinero ilícito en las campañas, los actos de promoción ilícita, las inequidades y los actos anticipados de campaña; *“existen retos muy importantes, pero debemos partir de que hoy somos una democracia electoral, y lo que estamos protegiendo es algo que no se construyó de la noche a la mañana y tiene que ser protegida”.*

En ese sentido, **Videgaray Caso** destacó que ante el gran reto que enfrenta México en 2018, el país cuenta con un instrumento muy poderoso, que es el escrutinio internacional sobre el proceso electoral, la actuación de los órganos jurisdiccionales y sobre el desempeño del proceso en sí mismo.

*“México abre los brazos a todas aquellas instituciones con experiencia, prestigio y credibilidad que quieren venir a observarnos, a señalar nuestros defectos para ser cada vez mejores, a advertir riesgos; porque México es un país que cree en el escrutinio internacional como un poderoso instrumento de perfeccionamiento y de defensa de los valores democráticos”*, indicó.

Asimismo, puntualizó que México cree que no solamente se debe ver por lo que ocurre en el país, *“es mucho lo que podemos aprender y conocer de experiencias de éxito, y de casos problemáticos que se han dado en países de la región”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRI tendrá candidato presidencial a inicio del 2018: Ochoa Reza**

El presidente nacional del PRI, **Enrique Ochoa Reza** afirmó que a finales de año se determinará el método para definir al candidato o candidata presidencial y en el primer trimestre del año que entra tendrán candidata o candidato presidencial.

Dijo están listos para competir y para ganar tras la realización de la Asamblea Nacional del partido.

En entrevista para MVS Noticias con **Luis Cárdenas, Ochoa Reza** destacó que en la Asamblea se haya establecido que una de cada tres candidaturas sea para los jóvenes, además de que 50% de las candidaturas sean mujeres.

Apuntó que eliminaron los candidatos para que cualquier militante pueda buscar una candidatura por el PRI.

En otra entrevista televisiva, aseveró que la apertura de los candados “no tiene dedicatoria” sino que “ponemos, bajo las nuevas reglas que ha aprobado la asamblea nacional, las puertas abiertas del partido a la sociedad, se aceptan y se valoran todos los perfiles a partir de una apertura muy calara a favor de los ciudadanos simpatizantes y militantes”.

*“Esta Asamblea Nacional demostró que somos un partido plural, un partido político que participa en toda la República y que al final de un ejercicio deliberativo, critico, autocrítico, pero sobre todo, propositivo, estamos unidos, listos para competir y para ganar en 2018 para salvar a México del populismo autoritario en el que lo quieren meter* ***López Obrador*** *y Morena”.*

“*Esa es la amenaza que tiene México hacia adelante, no queremos tener el mismo destino de Venezuela… merecemos un mejor destino, un destino de desarrollo y de aprovechar las oportunidades*”, expresó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

**Ochoa Reza** indicó que si bien la participación del Presidente **Enrique Peña Nieto** será fundamental en la decisión que se tome respecto a la candidatura del partido para buscar ganar la Presidencia de la República, no será el único**. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 07:17 AM**

**NOTICIERO: El Primer Café de la Mañana**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 40**

**GRUPO: TV Azteca**

**Ivonne Ortega: Modificaciones realizadas en Asamblea Nacional del PRI**

**Juan Pablo De Leo (JPL), conductor:** Vamos de lleno a platicar y analizar lo ocurrido el fin de semana con la información nacional más importante y sobre todo también **Luisa** lo ocurrido el fin de semana en esta Asamblea XXII del PRI, en donde se realizaron algunas modificaciones a los lineamientos para las elecciones de las candidaturas hacia la presidencia del año 2018, en este sentido agradecemos muchísimos que tome la llamada **Ivonne Ortega**, diputada federal con licencia y uno de los personajes también principales protagonistas de lo ocurrido el fin de semana en esta XXII Asamblea del Partido Revolucionario Institucional.

Muy buenos días **Ivonne** y muchas gracias por acompañarnos, bienvenida a la mesa del Primer Café.

**Ivonne Ortega (IO), diputada del PRI:** Hola buenos días, que gusto, perdón por la garganta, un poquito dolor de garganta, la emoción de la asamblea.

**JPL:** Nos imaginamos, muchísimas gracias, gracias por acompañarnos y muy buenos días, platíquenos, tiene alguna dedicatoria especial los lineamientos que acordaron para eliminar los candados de esta necesidad de pertenecer con diez años de anterioridad a el Partido Revolucionario Institucional, tienen alguna dedicatoria como la vemos el día de hoy en las primeras planas de algunos periódicos nacionales, algunas columnas políticas que le están dando ya una lectura, por una parte al presidencialismo y a la libertad que tendrá el Presidente **Enrique Peña Nieto** para elegir al candidato de este partido político y por otra parte a los diferentes nombres que se están manejando, que fueron beneficiados en este sentido, ganadores y perdedores de esta decisión que tomaron el fin de semana.

**IO:** Por supuesto que no tiene dedicatoria y la lectura está muy corta, la asamblea fue mucho más grande y lo que aprobó realmente es un beneficio a los militantes, se lee como un beneficio a los ciudadanos, pero realmente fue un beneficio a los militantes, te voy a comentar, en los estatutos como están, porque todavía a partir de que este en el órgano electoral, ya serán (inaudible) vigente los que aprobamos el sábado.

En los estatutos actuales lo que había era que si tu querías ser candidato y eras militante, tenías que acreditar diez años para la Presidencia de la República y las gubernaturas, cinco años para los cargos federales, diputado federal y senador y tres años para los diputados locales y los presidentes municipales de militancia, tenías que acreditar como militante tres sectores y organizaciones y que tienes que ser candidato, porcentaje del consejo político, un porcentaje de la militancia, un porcentaje de los comités municipales o estatales, dependiendo el cargo que quisieras.

Y si eras candidato ciudadano que venía a buscar la candidatura al partido, lo único que tenías que acreditar era honorabilidad de personas y tener conocimiento en las encuestas, o sea que era más viable un candidato ciudadano que un militante, qué hicimos en la asamblea, emparejamos el piso, podemos tener candidatos ciudadanos y militantes en la misma condición de competencia, si un cargo lo quieren competir un ciudadano y dos militantes o tres ciudadanos y un militante, tendrán que competir en la misma condición de piso parejo y entonces el Consejo Político que es lo que no tenía entendido, no lo definió la asamblea, el Consejo Político definirá el procedimiento para elegir cada uno de los candidatos.

Es tan barato decir eso, que va a competir en 2018 mil 548 ayuntamientos, que tienen esa disposición, 822 diputaciones locales que también entran a ese paquete, 500 diputaciones federales, 128 senadurías, 8 estados que tienen gubernatura, más la Ciudad de México con la jefatura de gobierno del Distrito Federal y la Presidencia de la República.

Y se ha enfocado pareciera como si tuviera dedicatoria, pero lo que hizo realmente es emparejarle el piso a los militantes y que el ciudadano que quiera competir cuando el Consejo Político determine cuál es el método, eso será después del 8 de septiembre y antes de la tercera semana de octubre, ya con el método definido entra el militante y el ciudadano si tuviera quien quiera competir, compiten y el que gana, supongamos que el que gana es un ciudadano en cualquiera de los cargos que te comente, este ciudadano se tiene que afiliar al partido para que entonces cuando llegué como candidato a la constitucional, lleve la ideología del PRI a la campaña y al gobierno que este compitiendo para lo que haya competido, si es que gana la elección.

Por eso es que es muy corta la visión de lo que nos están comentando.

**Luisa Cantú (LC), conductora:** **Ivonne Ortega** que tal buenos días, te saluda Luisa Cantú, yo quiero preguntarte sobre unos temas que no han sonado tanto en los medios pero que me parecen igual de importantes y tienen que ver con una puesta a la equidad de género y a la juventud, parece ser que estamos volviendo a ver este discurso del nuevo PRI y de las generaciones que vienen empujando, consideras tú que es mucho más popular y que está mucho más fuerte ante la imagen pública que la vieja guardia.

**IO:** Lo que paso en la asamblea es una asamblea (inaudible), es una asamblea histórica, se había comentado de que iba una asamblea planchada, que no iba a tener oportunidad de debate, que no íbamos a poder plantear en los documentos que ya estaba redactado el documento y no, yo estuve en la más que fue en la de estatuto y logramos quitar el chapulinazo que le han determinado ustedes, los medios de comunicación, pero realmente de que uno que sea, que tenga algún cargo plurinominal, que en cargo inmediato no pueda tener el cargo plurinominal, se puede tener el cargo, pero tiene que ser de competencia, junto con que de cada tres candidatos que tengamos, uno tiene que ser menor de 35 años.

¿De qué te habla esto? Que el PRI quiere fomentar a sus cuadros. Si abrimos espacios en las plurinominales y les damos el espacio de participación a personas menores de 35 años que mucho tiene, tenemos presidentes y presidentas municipales de 22 años, de 23, de 24, de 25 que me pueden llenar esos cargos, vamos formando cuadros y al quitar la posibilidad de que puedas pasar de pluri a pluri, si hay un joven de 35 años que tiene una posición pluri y quiere seguir haciendo carrera, su única opción es salir a la calle, verle a los ojos a las personas, comprometerse con ellos y ganar una elección uninominal.

También la posibilidad que tenemos en el tema de la paridad, que también fue un tema importante.

Hay otro tema que no se planteó y que es un logro bastante importante, es la desaparición del fuero, se aprobó la desaparición del fuero para los temas que tenemos del combate frontal a la corrupción, pero particularmente el tema de la desaparición del fuero, que permite que si alguien le llega a fallar, no sólo el partido pueda llamar a su militante o a su ciudadano, sino que lo puedes juzgar hasta el momento que deja el cargo porque ya no tiene fuero.

**LC:** **Ivonne Ortega, t**ambién coméntanos, me interesa en específico pues tu postura, porque tú eres mujer, tú has vivido lo que es competir y buscar el piso parejo en una campaña interna, el 50 por ciento de las candidaturas tienen que ser mujeres, el presidente Enrique Peña Nieto ya lo dijo, sin Juanitas, ¿de verdad vamos a tener una contienda interna y unas candidaturas en las que la mitad sean mujeres, a pesar de las críticas que tienen estas formas a nivel nacional?

**IO:** Lo que pasa es que ya es constitucional, en el caso del Legislativo tanto local como federal lo dice la Constitución: el 50 por ciento tiene que ser mujeres.

Y en el caso de las presidencias municipales hay una jurisprudencia a la corte, en la que obliga a los partidos a que también el 50 por ciento de las presidencias municipales sean mujeres.

Qué se hizo en la asamblea, lograr que no sea quien le conviene a quien este en el momento a la decisión popular, sino que sea una mujer que haya trabajado, que tenga historia, que traiga lucha, que hay muchas que no le dejan pasar porque a veces les da miedo que se les ocupe su lugar y que ahora sí van a tener que pasar, por eso decían que en la asamblea ya no más Juanitas, particularmente el énfasis del presidente del partido, porque eso fue lo que precisamente se acordó, que se reconozca el liderazgo de las mujeres que vienen trabajando mucho tiempo atrás, militantes e inclusive ciudadanas que quisieran participar por el PRI, pues tendrán que ganar la interna que el procedimiento, que el Consejo Político determine, que eso queda pendiente todavía.

**JPL: Ivonne Ortega** nos quedan un par de minutos, agradeciendo mucho que nos haya tomado la llamada y nos haya acompañado esta mañana aquí en la mesa del Primer Café, usted fue de las voces más críticas, previo a precisamente a este inicio de la XXII Asamblea, buscando este piso parejo y buscando la apertura sobre todo también para la militancia priista, en ese sentido ¿queda un PRI más fuerte y más unido luego de esta asamblea?

Y por otra parte las intenciones de su persona a nivel personal de buscar esta candidatura y de seguir precisamente buscándola a través de los lineamientos que el partido ha abierto.

**IO:** Bueno, de entrada ratificar mi interés de buscar la candidatura en la Presidencia de la República para mi partido, esperaré el proceso que defina el Consejo Político, seguiré pugnando porque sea una abierta, una consulta abierta a ciudadanos con credencial de elector, que salgamos a competir los que tengamos el interés de participar en ese cargo, porque al final de cuentas ¿a quién te debes cuando gobiernas? A quien te elige. Si te elige una cúpula, pues vas a gobernar para la cúpula; si te elige la sociedad, vas a gobernar para la sociedad.

Por eso es que he estado pidiendo que sea una elección abierta. Por supuesto me inscribiré mediante el proceso que determine el Consejo Político, trataré de convencer a los ciudadanos de que soy la mejor opción independientemente de que sea mujer, sino por la historia que traigo de vida y de gobierno, y lo que puedan analizar de mí y mi persona y mi forma de ser, tan congruente que he sido mi vida, y de convencerlos, pues por supuesto estaré convenciendo para la constitucional.

Si deciden otro mes también me inscribiré para tratar de convencer al método que vaya a ser, pero me parece que el mejor puede ser la consulta abierta en donde todos tengan la oportunidad de poder participar y ojala los demás partido también lo hicieran.

Yo lo estoy opinando en mi partido, porque pues es donde tengo el espacio para opinar, pero ojalá los panistas se lo pidieran al PAN y los perredistas al PRD y los morenistas a Morena y los otros partidos, porque estaríamos hablando de elecciones primarias, en donde el ciudadano pudiera opinar respecto a lo que los partidos definen, puesto que somos los que nos mantienen, los ciudadanos que pagamos impuestos son los que mantienen a los partidos y lo mínimo que pudiéramos esperar es que le tomen opinión a los ciudadanos.

**JPL:** **Ivonne Ortega**.

**IO:** Y respecto a la...

**JPL:** Sí, sí, adelante por favor, 30 segundos.

**IO**: Y respecto a la asamblea precisamente fuimos voces críticas, no sólo yo, sino hubo varias personas que fueron críticas en la asamblea.

Y a mí en el caso particular yo llevé seis temas, entraron todos, salvo la consulta abierta, que no es que no se haya aprobado la consulta abierta, sino es que asamblea mandata al Consejo Político a que defina a cuál será el procedimiento de cada uno de los cargos que se van a competir para el 2018.

Entonces esperaremos a que defina el Consejo Político, yo seguiré impugnando porque sea abierta y se desapareció el fuero, el gobierno de coalición, el piso parejo para militantes y ciudadanos, este chapulinazo, de pluri a pluri, el que tengamos la oportunidad de estar en la competencia en igualdad de condiciones.

Todos los que fuimos ahí, obviamente el combate frontal a la corrupción, todos estos temas que nosotros traíamos, cuando recuperemos al PRI y que presenté 240 mil 152 firmas, fueron aceptadas y aprobadas por la asamblea, y creo que de la mayoría de los que presentamos temas casi todos fueron incluidos, esto habla de un PRI que escucha a sus militantes y que está dispuesto a cambiar y modernizar, particularmente al abrirle el espacio a los jóvenes.

**JPL:** **Ivonne Ortega**, muchísimas gracias por habernos acompañado esta mañana esta mañana en la mesa del Primer Café, esteremos pendientes de las elecciones de candidato al interior del partido. Muchas gracias, muy buen día y estamos al pendiente.

**IO:** Al contrario, buenos días a ustedes y gracias a la paciencia del auditorio por escucharme.

**JPL:** Al contrario, muchas gracias, gracias a **Ivonne Ortega**, diputada federal con licencia en busca precisamente de la candidatura del Partido Revolucionario Institucional. **Duración: 11’ 49”**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 12:58**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**No hay denuncia sobre Lozoya y Odebrecht, pero se analiza abrir carpeta: Fepade**

No existe ninguna denuncia en la Procuraduría General de la República (PGR) por el presunto caso de corrupción que involucraría al ex titular de Pemex, **Emilio Lozoya** con la petrolera brasileña Odebrecht, pero se analiza si se abre una carpeta de investigación al respecto.

Así lo informó el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), **Santiago Nieto Castillo**, quien dijo que por su parte la Fiscalía analizará si hay una vinculación entre los supuestos sobornos y la materia electoral, para, de ser el caso, investigar.

Luego de que se hiciera público que dos testigos en la investigación abierta en Brasil por la corrupción de la empresa petrolera aseguraron que el ex director de Pemex recibió 10 millones de dólares mientras era parte del equipo de campaña del ahora presidente **Enrique Peña Nieto**, el Fiscal fue cuestionado sobre la intervención de la Fepade en el caso.

“*Estamos atentos a que se presente una denuncia con la finalidad de integrar, en su caso, una carpeta de investigación”,* dijo.

La Fepade podría actuar de oficio pero “tendría que revisar la información de la prensa, entiendo que habla de un delito que se habla de enriquecimiento ilícito o lavado, estaré atento para efecto de que en caso de encontrarse un elemento que vincule con lo electoral actuar en consecuencia”.

**Nieto Castillo** explicó: *“si se inicia la investigación, si se presenta la denuncia, si viene un desglose por parte de las autoridades competentes evidentemente desarrollaremos la investigación, actuaremos conforme a derecho y se resolverá ejerciendo en su caso la acción penal en caso de que se logre acreditar”.* **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Preocupante que PGR siga inmóvil ante el caso Odebrecht: PRD**
* **Alista Morena denuncia contra ex director de Pemex por caso Odebrecht**
* **Perredistas en San Lázaro niegan 'desbandada'**
* **MC propone penalizar a quien promueva o incite al odio**
* **Ocho senadores viajan a Washington para acompañar el inicio de la renegociación del TLCAN**
* **'De mala fe' vincular a EPN con Odebrecht: vocero**
* **Caso Odebrecht. Beatriz Mojica exige a EPN aclarar financiamiento de campaña**
* **Pide Alejandra Barrales a autoridades aclarar caso Odebrecht**
* **Ricardo Anaya acusa a Moreira de sembrar pruebas con cateos en Coahuila**
* **Rogelio Cerda Pérez, nuevo titular de la Profeco**
* **Milenio y Radio Centro ganan canales de TV abierta en CDMX**

**14 de agosto de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Preocupante que PGR siga inmóvil ante el caso Odebrecht: PRD**

**Angélica Melín, reportera:** El coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez**, calificó como preocupante que ante el caso Odebrecht, la Procuraduría General de la República (PGR) permanezca inmóvil.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, señaló que la PGR debe intervenir de inmediato y también esclarecer el destino final de los recursos, que presuntamente habría recibido el ahora ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**.

“Es realmente preocupante en el país que nuestra Procuraduría solamente trabaje de manera reactiva, esto es cuando las cosas ya se están dando a conocer en otros países (…) Entonces nos preocupa mucho que en el caso concreto de lo que ha ocurrido en nuestro país no haya movimiento por parte de la Procuraduría General de la República para empezar a atender ese asunto”, dijo.

Recalcó que la exigencia directa al procurador **Raúl Cervantes** es que se abran las carpetas de investigación correspondientes, a fin de determinar qué ocurrió con el dinero involucrado, lo anterior, ante los señalamientos de que los recursos entregados a **Lozoya Austin** habrían sido enviados, en parte, a la campaña presidencial del entonces candidato **Enrique Peña**.

“Y sobre todo que se investigue hasta dónde fue a parar ese dinero, porque evidentemente hay todo un entramado, toda una corriente en el sentido de que, seguro que ese dinero tuvo algún fin, se entregó por algún fin. En ese sentido, desde luego que es importante investigar hacia dónde se canalizó y cómo es que se ocupó”, dijo.

Añadió que solicitar la destitución del titular de la PGR sería apresurado, pues antes tiene que ejercer sus funciones e investigar el caso Odebrecht, para que la ciudadanía conozca los resultados de esas indagatorias y se sancione a los responsables. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Alista Morena denuncia contra ex director de Pemex por caso Odebrecht**

**Suzzete Alcántara, reportera:** La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Rocío Nahle**, señaló que este martes presentarán ante la Procuraduría General de la República (PGR), una denuncia contra el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, por recibir recursos de parte de la empresa Odebrecht.

“Mañana vamos a presentar una denuncia penal en la PGR. El caso de Odebrecht desde abril se está investigando en Brasil, y desde entonces se le pidió a la PGR que nos diera la información sobre el tema, y como respuesta señala que se va a reservar a cinco años”, externó en conferencia.

**Nahle García** recordó que en marzo presentó ante la Secretaría General de la Cámara Baja, una solicitud de juicio político contra el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya** por sus nexos con la empresa OHL, y por un endeudamiento neto de 10 mil millones, al dejar el cargo.

“Vamos a revisar el contrato que se le dio a 20 años, estamos pidiendo los créditos que le dieron a Marcelo Odebrecht.”, dijo.

“Es preocupante que **Emilio Lozoya** recibe dinero estando de promotor en la campaña de (presidente Enrique) **Peña Nieto**, hay dinero de Odebrecht en la campaña de **Peña Nieto**, así como de OHL y Monex”, afirmó. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Perredistas en San Lázaro niegan 'desbandada'**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, rechazó que esté al punto de la “desbandada” o de perder a 10 o 12 de sus integrantes, como se publicó este fin de semana en la prensa nacional.

El coordinador **Francisco Martínez**, señaló que hasta el momento, el único que ha manifestado esa postura y no lo ha hecho formalmente ante los órganos de gobierno del partido, es el diputado **Jesús Valencia**.

“Hasta este momento, la única expresión, y hasta eso verbal, no formal, ha sido del diputado **Valencia**, quien nos ha manifestado su deseo de transitar hacia otro órgano político. Fuera de ello, no tenemos ninguna petición de tipo formal. De modo tal que yo tampoco preveo que pueda haber una desbandado de diputados del PRD para irse a cualquier otra fracción”, indico **Martínez Neri**.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara expresó su confianza en que los movimientos al interior del Sol Azteca y en el propio grupo parlamentario en San Lázaro sean mínimos, aunado a que toda persona y legislador tiene derecho a decidir libremente sobre su militancia política.

“Yo creo que nos vamos a sostener y que seguramente algunos harán valer su derecho. Pero creo que será una cuestión mínima. Así lo espero yo”, finalizó.

En la víspera, el vicecoordinador parlamentario **Jesús Zambrano**, tomó una postura más drástica, al exigir que los legisladores que están apoyando a otro partido político o bien, pensando en abandonar las filas del PRD, lo hagan de inmediato o se atengan a ser sancionados y expulsados de esa fuerza política. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**MC propone penalizar a quien promueva o incite al odio**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, propuso reformas al Código Penal Federal para sancionar con uno a tres años de cárcel, 150 a 300 horas de trabajo a favor de la comunidad y multas de hasta 200 días, a quien promueva, fomente o incite al odio, a la violencia y a la discriminación.

El coordinador **Clemente Castañeda** pidió que las sanciones se incrementen en un 50 por ciento, cuando las expresiones de odio se difundan a un gran número de personas, a través de medios de comunicación o tecnologías de difusión masiva, como redes sociales.

**Castañeda Hoeflich** señaló que el propósito es ampliar las sanciones a conductas y sus agravantes que afecten la dignidad, derechos e incluso la integridad de las personas.

“El discurso de odio puede generar un clima de discriminación y trivialización o justificación de delitos como feminicidios y violación de derechos fundamentales de grupos vulnerables”, dijo.

Afirmó que es necesario atender la problemática de los crímenes por odio en el país, para poner freno a situaciones que pueden poner en riesgo la seguridad de las personas y también de la sociedad.

Recordó que en el país ya hay disposiciones contra la promoción del odio, la violencia y la discriminación hacia sujetos en particular o, bien, contra determinados grupos o población; sin embargo, los elementos previstos en la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, son insuficientes.

Señaló que la Constitución establece, en su artículo primero, que queda prohibido todo tipo de discriminación; aunado a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha emitido criterios sobre los discursos de odio y violencia, a fin de diferenciarlos de la libertad de expresión o de manifestación.

Agregó que tratados y disposiciones internacionales a los que México está adscrito, también contemplan obligaciones para combatir los discursos de odio, condenar la propaganda que incite a la violencia y la discriminación; aunado a que conminan a los estados a legislar en la materia. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 15:00 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Ocho senadores viajan a Washington para acompañar el inicio de la renegociación del TLCAN**

El legislador del PRI, **José Ascensión Orihuela**, reiteró que lo que se busca en la negociación es que el bloque comercial de América del Norte sea sumamente competitivo

A partir de este martes y hasta el próximo jueves, ocho senadores de la República de todas las fuerzas políticas acudirán a Washington D.C, en el marco del inicio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Al respecto, la senadora del PRI, **Marcela Guerra**, aclaró que su presencia en Estados Unidos será de acompañamiento y vigilantes del proceso de negociación para la modernización del TLC con EU y Canadá; y negó que formen parte del denominado “cuarto de al lado”.

Explicó que sostendrán diversas reuniones con legisladores estadounidenses, así como integrantes de la iniciativa privada.

En conferencia de prensa, el senador del PRI, **José Ascensión Orihuela**, reiteró que lo que se busca en la negociación es que el bloque comercial de América del Norte sea sumamente competitivo, que se pueda avanzar hacia un comercio regional inclusivo y responsable.

Además de evitar el proteccionismo para ciertos sectores productivos por parte de cualquier país.

Mientras que el legislador priista, **Ricardo Urzúa** recordó que aunque el tratado se negocie entre secretarios de Estado, la última palabra la tendrá el Senado de la República, de ahí la importancia de estar muy inmersos en todo el proceso de negociación.

Los senadores que acudirán a Washington esta semana son **Ascención Orihuela** **Bárcenas**, **Marcela Guerra Castillo** y **Ricardo Urzúa Riversa** del PRI; **Hécto**r **Larios Córdova**, **Héctor Flores Ávalos** y **Ernesto Cordero Arroyo** del PAN; **Dolores Padierna** del PRD, y **Gerardo Flores** del PVEM. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 19:43**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**'De mala fe' vincular a EPN con Odebrecht: vocero**

*El vocero presidencial, Eduardo Sánchez, calificó como ‘irresponsable’ y de ‘mala fe’ relacionar la campaña del presidente Enrique Peña Nieto en 2012, con caso Odebrecht*.

*NOTIMEX.-* Ciudad de México. El vocero presidencial, **Eduardo Sánchez**, calificó como ‘irresponsable’ y de ‘mala fe’ vincular sin ningún indicio la campaña del presidente **Enrique Peña Nieto**, en 2012, con las investigaciones que hoy se realizan en torno al caso Odebrecht.

"En su oportunidad las autoridades competentes fiscalizaron los gastos de campaña del entonces candidato Enrique Peña Nieto y resolvieron que los recursos que se obtuvieron y se ejercieron durante la campaña se llevaron a cabo conforme a la ley", aseguró.

Sánchez Hernández reiteró su rechazo de manera contundente, por irresponsables, falsas y absurdas, a las versiones en ese sentido.

Lamentó que los señalamientos se realicen "con pura especulación, sin un solo dato, sin una sola prueba y porque les parece que hay una coincidencia en las fechas", cuando presuntamente se realizaron pagos de Odebrecht a funcionarios mexicanos.

"Me parece absolutamente irresponsable sugerir siquiera el tema cuando no se tiene una sola prueba, un solo indicio en la mano", acusó.

En cambio, insistió, en su oportunidad se realizó en México una fiscalización sobre los recursos con los que se financió la campaña, del entonces candidato en donde todo está de manera legal.

Manifestó que las investigaciones que realiza la Procuraduría General de la República (PGR) en Brasil y en otros países tendrán su curso, deberán esclarecerse y fincar responsabilidades y castigar a quienes estuvieran involucrados.

"Pero de ahí a vincularlo a la campaña del presidente Enrique Peña Nieto me parece, insisto, que es no solamente absurdo, sino falso, y desde luego claramente de mala fe", añadió. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 17:07**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Caso Odebrecht. Beatriz Mojica exige a EPN aclarar financiamiento de campaña**

**Misael Zavala, reportero:** Tras revelaciones del caso Odebrecht, que presuntamente involucra al ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, con supuestos sobornos, la secretaria general del PRD, **Beatriz Mojica**, exigió aclarar el financiamiento de la campaña de **Enrique Peña Nieto**.

Ayer, en un reportaje, el diario O´Globo de Brasil reveló que la empresa Odebrecht habría dado supuestos sobornos, por el orden de 10 millones de dólares en 2012 al entonces director de Pemex quien, a su vez, era integrante del comité de campaña del entonces candidato presidencial del PRI.

“Ha quedado en entredicho y se perfila como el peor escándalo de la actual administración. Sólo recordemos que en 2000 las finanzas de Pemex estuvieron comprometidas con la campaña de **Francisco Labastida** y hasta el Sindicato tuvo que ver en ese uso indebido de recursos públicos.

"A los involucrados en ese entonces no les sucedió nada y me temo que en el caso Odebrecht tampoco habrá sanciones”, acusó.

La perredista culpó al PRI por esos “usos y costumbres".

Aseveró que este golpe, “que es una vergüenza internacional”, deja en claro que el PRI sigue recurriendo a actos ilícitos para financiar sus campañas.

Estoy segura que en otra parte del mundo, ante este escándalo, el presidente ya hubiera renunciado, dijo. **masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 19:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Pide Alejandra Barrales a autoridades aclarar caso Odebrecht**

*La líder del Partido de la Revolución Democrática exhortó al gobierno mexicano explicar la publicación del diario brasileño O Globo, donde se asegura que Emilio Lozoya recibió 10 mdd*.

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México. **Alejandra Barrales**, presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), pidió a través de sus redes sociales que las autoridades mexicanas respondan ante los señalamientos sobre el caso Odebrecht.

Este domingo el periódico brasileño O Globo dio a conocer que la empresa Odebrecht habría pagado 10 millones de dólares (mdd) a **Emilio Lozoya Austin** a cambio de ganar una licitación de 115 mdd para hacer obras en una refinería de Tula, según documentos obtenidos por el diario.

Ante dichas acusaciones Alejandra Barrales expresó a través de su cuenta de twitter que el gobierno mexicano debe explicar a los mexicanos su postura ante estos hechos.

“El gobierno debe dar la cara y explicar a los mexicanos sobre lo que revela el diario @JornalOGlobo sobre #Odebrecht”, escribió Alejandra Barrales en su twitter.

La presidenta del PRD en días pasados hizo un llamado para unir fuerzas sobre la urgencia de crear un Frente Opositor que pueda transformar el sistema de gobierno actual, y así vez ayude a resolver las necesidades y exigencias de los mexicanos. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/2017**

**HORA: 14:44 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Ricardo Anaya acusa a Moreira de sembrar pruebas con cateos en Coahuila**

Las presuntas pruebas de delitos electorales encontradas en tres domicilios de Coahuila contra **Guillermo Anaya** son parte del miedo que tiene el PRI, de que se declare nula la elección por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), argumentó **Ricardo Anaya**, en defensa de su candidato.

En conferencia de prensa, el líder blanquiazul acusó al gobierno de **Rubén Moreira** de montar este operativo.

*“Estamos seguros de que, a pesar de todas las acciones violentas y desesperadas que el PRI-Gobierno está llevando a cabo en Coahuila, la verdad saldrá a la luz, se anulará esa elección, y volveremos a ganar con el apoyo de la mayoría de los coahuilenses, que están hartos de estos abusos de poder, escándalos de corrupción, y pésimos gobiernos que han padecido”.*

Durante el 11 y 12 de agosto, la Procuraduría General de Justicia de Coahuila realizó tres cateos en las ciudades de Saltillo, Ramos Arizpe y Torreón, pues se contaba con elementos suficientes para ingresar al domicilio.

*“Los cateos realizados derivan de dos carpetas de investigación en los que se indaga en primer término la compra masiva de votos en el estado con dinero de procedencia ilícita; la segunda investigación se refiere a la aportación de entidades públicas y el pago a proveedores sin ingresar a la fiscalización obligada para los partidos políticos y candidatos”,* informó la dependencia en comunicado de prensa.

Como parte de los cateos, se encontraron pruebas documentales como listas de nómina, acuses de recibo de tarjetas de nómina con las que presuntamente se compraron votos y propaganda que no fue sometida a fiscalización, puntualizó la dependencia.

Sin embargo, **Ricardo Anaya** acusó que tales sólo forman parte de una siembra de pruebas: *“No es la primera vez que lo hacen, de hecho durante todo el proceso estuvieron deteniendo a nuestros simpatizantes durante la jornada electoral y después de la jornada electoral todavía sigue yendo la policía de* ***Rubén Moreira*** *a casas de simpatizantes para intimidar a sus familiares”.***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 19:30**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Rogelio Cerda Pérez, nuevo titular de la Profeco**

*El ahora titular de la Profeco fue director de Administración de la CFE, delegado de la Profeco en NL y miembro del Servicio Exterior Mexicano en el Consulado de Austin, Texas*.

*NOTIMEX.-* Ciudad de México. El secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo Villarreal**, dio posesión como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a **Rogelio Cerda Pérez**, quien fue designado por el presidente **Enrique Peña Nieto**.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Economía, Cerda Pérez es candidato a doctor en derecho por la Universidad de Washington, maestro en Derecho Internacional y en Jurisprudencia Comparada por la Universidad de Texas en Austin, y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El ahora titular de la Profeco fue director de Administración de la Comisión Federal de Electricidad, delegado de la Profeco en Nuevo León y miembro del Servicio Exterior Mexicano en el Consulado de Austin, Texas.

En Nuevo León fue Diputado Federal en la LXI Legislatura, director, subsecretario y secretario general de Gobierno y Coordinador General de Comunicación y Prensa del gobierno de ese estado.

Asimismo, se desempeñó como director de Prensa y Relaciones Públicas del municipio de Monterrey, y coordinador de Relaciones Interinstitucionales de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey. Como militante del PRI fue delegado general del Comité Ejecutivo Nacional del partido en los estados de Puebla y Zacatecas.

Cerda Pérez sustituye a **Rafael Ochoa Morales**, quien se desempeñaba como procurador en funciones. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 14/08/17**

**HORA: 17:18**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**0**

**Milenio y Radio Centro ganan canales de TV abierta en CDMX**

*Cada una de las empresas pagarán más de 425 millones de pesos por las señales obtenidas en la licitación del IFT*.

Redacción.- Televisión Digital (Milenio) y Radio Centro obtuvieron cada una un canal de televisión abierta en la Ciudad de México y área metropolitana, dentro de la licitación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Cada una tendrá que pagar por las señales 425 millones 929 mil pesos.

En esta etapa del proceso los participantes ofertaron por canales en 29 entidades del país, que cubren a poco más de 50 millones de habitantes, lo que representa un 45 por ciento de la población total del país.

En la ronda inicial de esta subasta se presentaron 27 lotes, de los cuales, la Ciudad de México ostenta los lotes con los componentes económicos más altos, seguidos de Guadalajara y área metropolitana, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y San Luis Potosí, detalló el IFT en un comunicado.

En 2015, Radio Centro participó en la licitación de la tercera cadena de televisión con una oferta de más de 3 mil 58 millones de pesos, pero al final declinó pagar por los canales que había ganado, con lo que perdió su garantía por 415 millones de pesos.

Televisión Digital pertenece a Grupo Multimedios con sede en Monterrey, Nuevo León, cuyo presidente es **Francisco González Sánchez**. *Jam/m*